

CONECTA MAGALUF-MALLORCA 2026

CONDICIONES USUARIOS ACADÉMICOS

1.- INTRODUCCIÓN Y OBJETO

1.1. Las presentes Condiciones de Contratación y Privacidad (en adelante “las Condiciones de Contratación”) regulan la compraventa de la acreditación para la asistencia de Estudiantes/Profesores acompañantes a la 10ª Edición del evento “Conecta Magaluf-Mallorca” que actúa como puente entre las tecnologías emergentes y la industria del entretenimiento audiovisual que se celebrará en Magaluf-Mallorca (España), los días 25 al 28 de mayo de 2026 (el “Evento”). La información completa del Evento se contiene en el sitio Web <https://www.eventconecta.com> (el “Sitio Web”).

1.2. El responsable de la oferta contractual es INSIDE CONTENT, S.L. (el “Organizador”), sociedad constituida conforme a las leyes españolas, con domicilio social en Clara del Rey, Nº 4, 5ª-dcha, 28002, Madrid y C.I.F. B- 87731972, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 35592, folio 110, sección 8, hoja número M-639687 y con correo electrónico: accreditation@insidecontent.tv

1.3. El asistente al Evento conforme a las presentes Condiciones de Contratación es la persona que, reuniendo los siguientes requisitos, se inscriba debidamente en el Evento (denominado en adelante el “Usuario Académico”).

Requisitos para acreditarse en el Evento como Usuario Académico:

- (i) Ser mayor de dieciocho (18) años.
- (ii) Estar cursando, o ser profesor titular o asociado, a la fecha de inscripción, estudios superiores en el ámbito audiovisual.
- (iii) Tener plena capacidad de obrar para celebrar contratos vinculantes.

El asistente que se encuentre en la categoría de Estudiante podrá acudir acompañado de un tutor o responsable de la escuela o universidad en la que se encuentre matriculado, y que deberá inscribirse también como Usuario Académico.

Profesores Titulares de Centros Docentes Públicos o Privados, podrán inscribirse como Usuario Académico igualmente, conforme a las presentes Condiciones de Contratación. No válido para Profesores Colaboradores.

1.4. La aceptación de las presentes Condiciones de Contratación es condición necesaria para realizar la acreditación en el Evento como Usuario Académico. En todo caso, la posesión por el Usuario Académico de una acreditación para el Evento implica automáticamente la asunción de estas Condiciones de Contratación.

2.- CARACTERÍSTICAS

2.1. Dado el objetivo principal del Evento, fomentar el intercambio y la internacionalización entre profesionales del sector audiovisual para la creación, financiación, producción, emisión y comercialización de contenido de ficción y entretenimiento televisivo. A fin de dar efectividad a este objetivo tendrán prioridad para adquirir una acreditación para el Evento los ejecutivos de empresas productoras, cadenas de televisión, y plataformas, los distribuidores, los inversores, el talento creativo, las empresas de servicios de producción, las agencias de talento, los abogados y asesores fiscales, los mercados y festivales, la prensa y las asociaciones y instituciones. A la vista del número de acreditados entre estos profesionales y del aforo total del Evento, el Organizador podrá, según su criterio, aceptar la acreditación de Usuarios Académicos.

2.2. La acreditación de Usuario Académico, únicamente da acceso al Usuario Académico a las siguientes actividades generales programadas en el Evento:

- (i) Asistencia a todas las actividades para público (sin coste).
- (ii) Acceso a Paneles, Keynotes, Masterclasses y Sesiones de Pitching/Concursos.

- (iii) Asistencia a paneles impartidos por reconocidos profesionales, abiertos exclusivamente a grupos de estudiantes, durante los cuales estos profesionales presentarán su empresa, expondrán su experiencia profesional y contestarán a las preguntas de los asistentes.

Así mismo, se entregará a los Usuarios Académicos un ejemplar del Catálogo Oficial del Evento.

2.3. La acreditación del Usuario Académico no permite, al así acreditado, acceder a los siguientes recursos ni participar en las siguientes actividades.

- (i) El Usuario Académico no tendrá acceso a un perfil privado en la base de datos online de participantes para concertar reuniones, organizar agenda, etc.
- (ii) El Usuario Académico no tendrá acceso prioritario a talleres con aforo limitado, ni a los encuentros privados. Tampoco a comidas o cenas patrocinadas, fiestas y cócteles privadas, ni a screenings especiales.
- (iii) El Usuario Académico no tendrá acceso a aquellas otras actividades complementarias para las que se requiera una acreditación específica.

3.- CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

3.1. La acreditación en el Evento se podrá realizar online hasta el 25 de mayo de 2026, o hasta completar aforo.

3.2. El proceso de acreditación en el Evento, a través de un enlace en la Web, se realiza siguiendo los siguientes pasos:

- (i) Cumplimentación del Formulario de Acreditación para Usuarios Académicos.
- (ii) Cumplimentado el Formulario de Acreditación para Usuarios Académicos, deberá aceptar las presentes condiciones de Contratación para poder continuar el proceso.
- (iii) Aceptadas las Condiciones de Contratación de la acreditación, el sistema redirigirá a la pasarela de pago PAYPAL donde se podrá efectuar el pago con tarjeta. En defecto de PAYPAL se podrá pagar mediante transferencia bancaria al número de cuenta el Organizador que se facilitará por correo electrónico al Usuario Académico que lo solicite a través de accreditation@insidecontent.tv
- (iv) Una vez aceptado el pago, el Usuario Académico recibirá un correo electrónico de confirmación de su acreditación en el Evento. En el caso de pago mediante transferencia bancaria el Usuario Académico deberá enviar justificante de la transferencia realizada al correo electrónico accreditation@insidecontent.tv y, recibida la transferencia, recibirá un correo electrónico de confirmación de su acreditación en el Evento.
- (v) El badge para el acceso al Evento ("Badge") se recogerá el día de su llegada al Evento en el mostrador de acreditaciones, para lo que el Usuario Académico deberá aportar el correo electrónico de confirmación de pago de la acreditación y documento oficial que permita su identificación personal (DNI, pasaporte, etc.).

En el caso de que, en cualquier momento, tras la acreditación del Usuario Académico, el Organizador comprobara que la documentación aportada por aquel para acreditar su condición de estudiante o profesor en el ámbito audiovisual es falsa o errónea, el Organizador podrá cancelar la Acreditación, mediante mera notificación escrita al Usuario Académico. En ese caso, le reintegrará el importe abonado de la Acreditación en un plazo de treinta (30) días desde la fecha de la notificación. La cancelación de la Acreditación por esta causa no generará derecho a compensación o indemnización alguna a favor del Acreditado Académico.

3.3. A su requerimiento escrito del Usuario Académico, el Organizador enviará al Usuario Académico, a la dirección de correo electrónico facilitada por éste en el Formulario de Acreditación, el documento electrónico acreditativo de la ejecución de estas Condiciones de Contratación.

3.4. El Badge es estrictamente personal y no transferible. Quien accede al Evento con un Badge que no le pertenezca será expulsado del Evento y de las instalaciones donde se celebra y dicho Badge será retirado y anulado.

3.5. El Usuario Académico debe mostrar el Badge cada vez que sea requerido para ello, tanto en el Teatro Auditorio José Luis Perales (Cuenca), como en cualquier instalación donde se celebre cualquier actividad del Evento.

3.6. La pérdida o robo de su Badge deberá ser inmediatamente reportado por el Usuario Académico afectado en el mostrador de acreditaciones, en cuyo caso le será reemplazado por otro, previa comprobación por el Organizador de la identidad del Usuario Académico (mediante presentación de DNI, pasaporte, etc.) y del pago por el mismo de la acreditación.

4.- PRECIOS Y FORMA DE PAGO

4.1. El precio de acreditación para los Usuarios Académicos es de, SETENTA EUROS (70€) en Early Bird (hasta el 25 de abril de 2026 o hasta que se agote el cupo), y OCHENTA Y CINCO (85€) en tarifa regular (a partir de 26 de abril de 2026). Este precio no incluye el IVA (21%), siempre que este impuesto sea aplicable.

4.2. El Organizador podrá revisar y modificar unilateralmente los precios que constan en el enlace de solicitud de acreditación o hayan sido comunicados de cualquier otro modo por el Organizador.

En cualquier caso, antes de procederse al pago se informará al Usuario Académico del precio final de la acreditación, que será el adecuado a la información facilitada en ese momento en el enlace de solicitud de acreditación.

4.3. El pago se realizará mediante tarjeta de crédito o débito. Para efectuar el pago, el Usuario Académico será redirigido a la pasarela de pago PAYPAL, donde deberá facilitar los datos de su tarjeta de crédito o débito para realizar el pago.

4.4. Los cargos se realizarán en la tarjeta bancaria en el momento de realizar la acreditación, la cual se confirmará en el momento de confirmarse el pago. En caso de que el cargo no se haya podido realizar por cualquier circunstancia, no se entenderá confirmada la acreditación.

4.5. Para acceder al Evento, y en su caso a las actividades complementarias, el Usuario Académico deberá presentar su Badge.

4.6. El Usuario Académico recibirá la factura por email una vez realizado el pago o bien podrá descargarla online desde su perfil.

5.- DERECHO DE DESISTIMIENTO, POLÍTICA DE CAMBIOS, CANCELACIÓN DE ACREDITACIONES, Y CANCELACIÓN DEL EVENTO

5.1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 103 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios Académicos y otras leyes complementarias, no será aplicable a este contrato el derecho de desistimiento. No poder asistir al Evento no es un motivo para desistir del contrato y no da derecho a ser reintegrado en el importe pagado.

5.2. El Usuario Académico no podrá solicitar cambios referentes a su acreditación (ej. cambio en la persona que asistirá al Evento).

5.3. El Organizador sólo aceptará cancelación de acreditaciones cuando la solicitud de cancelación se reciba por el Organizador por escrito, a la dirección de correo electrónico indicada en el apartado 1.2 de estas Condiciones de Contratación, antes del 25 de abril de 2026. En tal caso se reintegrará al Usuario Académico el 50% del importe satisfecho por éste por su acreditación, mediante transferencia bancaria, en el plazo máximo de 30 días desde la finalización del Evento.

No se aceptarán cancelaciones de acreditaciones ni se efectuarán devoluciones de pagos por acreditaciones, cualquiera que sea la causa, a partir del 25 de abril de 2026.

5.4. El organizador se reserva el derecho de denegar la entrada o de expulsar, temporal o permanentemente, a cualquier Usuario Académico cuya conducta o comportamiento afecte a la paz y seguridad del Evento, de otros Usuario Académicos, de otros participantes en el Evento, de trabajadores o del Organizador del Evento, o la integridad del lugar o instalaciones de celebración del Evento. Dicha expulsión no dará derecho a reembolso ninguno sobre el pago de la Acreditación.

5.5 En el caso de cancelación del Evento, el Organizador reintegrará al Usuario Académico el importe satisfecho por la acreditación en el plazo más breve posible y en cualquier caso en el plazo máximo de 30 días desde la comunicación de la cancelación del Evento.

6.- ATENCIÓN AL CLIENTE

6.1. El Usuario Académico podrá realizar cualquier consulta en relación con su acreditación al Evento, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección que consta en el apartado 1.2.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

7.1. Los datos suministrados por los Usuarios Académicos a través del Formulario de Acreditación (siendo obligatorios para poder efectuar la acreditación facilitar los marcados con un asterisco), así como los obtenidos con ocasión de otras actividades que realice en o en relación con el Evento, serán tratados bajo la responsabilidad de INSIDE CONTENT, S.L.

7.2. La recogida y tratamiento de datos tiene por finalidad gestionar las acreditaciones, la asistencia y participación del Usuario Académico en el Evento, así como para enviar al Usuario Académico información, promociones y publicidad, y otro tipo de comunicaciones comerciales o no, relativos al Evento y newsletters, actualizar los registros del Organizador, mostrar y administrar contenidos y comunicaciones con el Usuario Académico, responder a comunicaciones realizadas por el Usuario Académico y dar cumplimiento a cualesquiera exigencias legales, y serán tratados por INSIDE CONTENT, S.L. en la medida necesaria para satisfacer dichas necesidades. El Usuario Académico autoriza a INSIDE CONTENT, S.L. a conservar sus datos y tratarlos para las finalidades anteriormente descritas para las siguientes ediciones que se celebren de CONECTA Magaluf-Mallorca (salvo para gestionar las acreditaciones, la asistencia y participación del Usuario Académico y su inclusión en la Guía de la Industria de dichas futuras ediciones).

7.3. Los datos de la tarjeta de crédito o débito que el Usuario Académico utilice para el pago de su acreditación serán facilitados directamente a PAYPAL, no teniendo el Organizador acceso a dicha información.

7.4. El Usuario Académico garantiza que los datos facilitados son correctos, comprometiéndose a comunicar al Organizador los cambios que se produzcan en los mismos. En caso de que el Usuario Académico facilite los datos requeridos de forma incompleta o inexacta, el Organizador no garantiza la acreditación, respondiendo únicamente el Usuario Académico de las consecuencias derivadas de la inexactitud de los datos facilitados.

7.5. El Organizador garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los Usuarios Académicos, según lo establecido en la normativa sobre Protección de Datos Personales y sobre Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, salvo por lo dispuesto a continuación.

7.6. El Organizador informa al Usuario Académico de que sus datos identificativos y de contacto facilitados para la acreditación podrán ser comunicados a las entidades colaboradoras en el Evento y a aquellas empresas proveedoras que gestionen el acceso y/o presten servicios en el marco del Evento, relacionados con la asistencia y participación de los Usuario Académicos en el Evento, únicamente con la finalidad de facilitar dicha gestión y prestación de servicios.

7.7. El Usuario Académico podrá dirigirse al Organizador con el fin de poder ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, supresión y, en su caso, oposición, portabilidad y limitación del

tratamiento. Para ello deberán enviar al Organizador, por correo certificado, a la dirección Calle López de Hoyos, 64 1ºE, 28002 Madrid, España, o a la dirección de correo electrónico accreditation@insidecontent.tv, un requerimiento escrito, especificando el derecho que desea ejercer, acompañando copia de documento oficial que le identifique. En todo caso, INSIDE CONTENT, S.L. podrá conservar una copia con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de este contrato.

7.8. El Usuario Académico tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en el caso de que entienda vulnerado alguno de sus derechos relacionados con la protección de datos.

8.- EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1. El Organizador declina cualquier tipo de responsabilidad que se pudiera derivar por un incorrecto uso, por parte del Usuario Académico, del procedimiento de compra en línea.

8.2. También se declina cualquier responsabilidad por los posibles perjuicios causados por terceros y que no sean atribuibles al Organizador.

8.3. El Organizador no será responsable en caso de que existan interrupciones de los Servicios, demoras, errores, mal funcionamiento del mismo y, en general, demás inconvenientes que tengan su origen en causas que se escapen del control del Organizador, y/o debida a una actuación dolosa o culposa del Usuario Académico y/o tenga por origen causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

9.- VALIDEZ DEL CONTRATO

9.1. Si alguna de las cláusulas de las presentes Condiciones de Contratación resultara ser inválida, nula o inaplicable por cualquier motivo, dicha condición quedará excluida y no afectará a la validez ni la aplicabilidad del resto de condiciones.

9.2. El Organizador se reserva el derecho a efectuar cambios en las presentes Condiciones de Contratación. Las modificaciones serán aplicables a las acreditaciones posteriores a la publicación de las mismas en el Sitio Web.

9.3. El Organizador se reserva el derecho a decidir sobre todas aquellas cuestiones no reguladas en las presentes Condiciones de Contratación, y a añadir a las presentes Condiciones de Contratación las cláusulas convenientes para regular tales cuestiones, que serán inmediatamente aplicables desde su publicación en el Sitio web de Event Conecta. El Organizador notificará dichas nuevas condiciones a los Usuarios Académicos acreditados cuando lo estime necesario a la vista de la incidencia de las mismas en su participación en el Evento.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLES Y FUERO

10.1. Las relaciones establecidas entre el Usuario Académico e INSIDE CONTENT, se regirán por la legislación española. El Usuario Académico y el Organizador, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, someterán cualquier controversia y/o litigio a los Juzgados y Tribunales de Madrid, España.